

pesetas setenta y cinco céntimos; atenciones de policía en dicho mes, cincuenta y cuatro pesetas; Alumbrado de petróleo, mil quince pesetas sesenta y dos céntimos; construcción de unos pasillos en la Plaza de Camachos y un tablacho para la Alcañitarilla de la de Gourales - Conde quinientas veintinueve pesetas treinta céntimos; Atenciones de la Casa-socorro, cuarenta y siete pesetas treinta y cinco céntimos; barrido de la población, cuatrocientas siete pesetas dos céntimos; gastos menores y de representación, treinta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos; arreglo del paseo de Florida-blanca, setenta pesetas noventa y cinco céntimos; reparación de calles doscientas cincuenta y cinco pesetas veinticinco céntimos; y material y gastos de consumos, ciento cinco pesetas veinte y siete céntimos.

El Señor Dámaso hizo constar que salvaba su voto en todas las cuentas y pagos que se refieren al presupuesto extraordinario.

Se acordó conceder permiso para obras particulares

Consigniente a lo informado por la Comisión de Policía Urbana, acuerda el Ayuntamiento conceder licencias para las siguientes obras:

Echar un macho en la fachada de la casa número uno de la Calle de Hoco, propia de Don José de Colverria, y con sugestión al plano que se acompaña a la instancia;

Echar dos machos en la fachada de la casa número dos de la Calle de San Gines, propia de Don Antonio Casero Romero, a condición de sujetarse estrictamente al plano presentado.

Elevar la cubierta de la casa número dos de la Calle de la Frenesca, propia de Don Maximiliano